



"1983/2023 - 40 años de Democracia"

**PROYECTO DE RESOLUCION LA CAMARA  
DE DIPUTADOS DE LA NACION  
RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional la apertura de una Delegación de la Dirección Nacional de Migraciones, en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, en la Provincia de Salta.

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente Proyecto se origina por el Señor Diputado Provincial Osbaldo Francisco Acosta, en el Expediente N° 91-47.879 /23.

El 6 de Junio del corriente año se aprueba la Declaración N° 78/23, la cual expresa:

“...Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial y los Legisladores Nacionales por Salta gestionen la apertura de una Delegación de la Dirección Nacional de Migraciones, en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán con el fin de que los habitantes de la región norte de la Provincia no se deban trasladar hasta Salta Capital para realizar diferentes trámites en el mencionado organismo....”

Celebro la decisión de la Cámara de Diputados Provincial de aprobar la mencionada Declaración.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

